



MINUTA NO. 88

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS NÚMERO 02.

(Mixta: presencial y/o virtual)

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 14:00 horas del día martes 29 de marzo de 2022, se reunieron de manera virtual, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados.

Presidenta, Jesús Noelia Ramos Nungaray (MORENA); Presencial.

Vicepresidenta Georgina Guadalupe López Arias (PVEM); Presencial.

Secretaría, Any Marilú Porras Baylón (MORENA); Presencial.

Vocal, Laura Inés Rangel Huerta (PAN); Presencial.

Vocal, Luis Alberto Zamora Romero (PRD). Presencial.

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Jesús Noelia Ramos Nungaray, solicito a la diputada secretaria Any Marilú Porras Baylón, el registro de asistencia para verificar el quórum mediante el sistema electrónico.

En virtud de encontrarse a totalidad de las diputadas, así como del diputado que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos; a continuación la diputada presidenta declaró un receso.

Enseguida la Presidencia reanudo la reunión; declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la Vicepresidenta, Georgina Guadalupe López Arias, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS 2021-2024.
- II. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la comisión mediante votación electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el primer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Administración y Políticas Públicas 2021-2024, la Presidencia procedió a dar lectura al documento.

Al término de la lectura, la Presidencia abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, registrándose las diputadas Laura Inés Rangel Huerta (PAN); Any Marilú Porras Baylón (MORENA); Georgina Guadalupe López Arias (PVEM) y el diputado Luis Alberto Zamora Romero (PRD).

Agotadas las participaciones de los oradores, la Presidencia sometió a votación electrónica el Plan de Trabajo, en lo general, **resultando aprobado por unanimidad**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declaró aprobado la el Plan de Trabajo de la Comisión de Administración y Políticas Públicas 2021-2024, cursándose el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 14:24 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.